

**BANCOS CENTRALES**

**INFORME N°9**

**América Latina: La magnitud de la crisis empuja a varios bancos centrales latinoamericanos a territorio desconocido**

**ARGENTINA: Línea Mipyme de \$217.000 millones (US\$3,203.9 millones) para 111.621 empresas**

**La política monetaria permitió amortiguar las consecuencias de la crisis sanitaria  
El Banco Central destacó el récord de ayuda financiera a empresas y personas**

**BRASIL: BC aprueba el primer tramo de préstamos a instituciones financieras mediante la emisión de una factura financiera garantizada**

**Banco de Canadá advierte sobre quiebre de empresas e hipotecas impagas**

**El Banco Central de Colombia destaca la "solidez patrimonial y adecuada liquidez" del sistema financiero**

**Banco Central de Chile ha inyectado US\$14.000 millones a la banca para dar liquidez a hogares y empresas**

**Banco Central afirma que probablemente se necesitarán recursos fiscales para el período de recuperación del país cuando terminen las cuarentenas  
El Banco Central de Chile acude al FMI en busca de liquidez ante la pandemia**

**Banco central de China promete medidas anticíclicas más fuertes para apoyar economía real**

**El banco central de China mantiene al 3,85% la tasa referencial para créditos a un año**

**El Banco de España prevé una crisis larga y pide subir la recaudación y revisar el gasto**

**Estados Unidos: La Fed pide más estímulo fiscal: "Deberíamos hacer todo lo posible"**

**Banco Central Europeo: Lagarde (BCE) da la bienvenida a la propuesta franco-alemana de crear fondo**

**Los avances blockchain impulsan a los bancos hacia las monedas digitales, dice el Banco de Corea**

**México: Banxico publica nuevas reglas de operación para acceder a recursos por crisis del COVID-19**

**República Dominicana: Hacienda y BCRD buscan crear fideicomiso para desmontar en 20 años una deuda de RD\$648.64 mil millones (US\$11,746 millones)  
Banco Central reafirma su participación en el mercado cambiario**

- AMERICA LATINA

**La magnitud de la crisis empuja a varios bancos centrales latinoamericanos a territorio desconocido**

**El País, 19 de mayo de 2020**

Ignacio Fariza

Colombia y Chile ponen en marcha modestos programas de inyección de liquidez a través de la compra de deuda. No son del tamaño de los de Europa y EE UU, pero sí una señal

Dos letras (QE) que salvaron a Estados Unidos y a Europa de la parálisis total en la Gran Crisis de una década atrás empiezan a pronunciarse estos días en algunas capitales latinoamericanas. La embestida económica, que se prevé especialmente intensa en el mundo emergente, está forzando a varios institutos emisores de la región a ensayar con una fórmula inédita en esas latitudes: la inyección de liquidez en los mercados a través de compras de deuda pública o privada para asegurar su buen funcionamiento y, sobre todo, rebajar el coste de financiación de Gobiernos y empresas. De entre los grandes países, Colombia y Chile han sido los primeros en romper el hielo —el primero, con compras de bonos públicos y privados; el segundo, solo privados—, abriendo una senda no explorada en la región. Nada indica que vayan a ser los únicos: el instituto emisor brasileño ya ha recibido el visto bueno del Legislativo para transitar el mismo camino.

América Latina parte de una posición complicada para hacer frente a la crisis, con un margen fiscal mucho más estrecho que el del bloque rico y con los mercados al acecho: sin la protección de una moneda fuerte (como EE UU, que con el baluarte del dólar virtualmente podría emitir toda la deuda que quisiese), el paraguas de un banco central sólido (como España o Italia) o el respaldo de los acreedores nacionales (Japón), los países de la región están teniendo serias dificultades para lanzar programas ambiciosos de contención de daños con dinero público cuando ni siquiera ha llegado la fase clave de los estímulos: la de la reactivación. El secretario (ministro) de Hacienda de México, Arturo Herrera, lo exponía sin tapujos recientemente en estas páginas: “México no puede tener un programa de estímulo fiscal del tamaño de Alemania o Canadá”. La pata monetaria se antoja, en este escenario, más importante que nunca.

De una u otra forma, todos los bancos centrales de la región han dado un paso al frente. Algunos, como el mexicano, con un severo recorte de tasas de interés —y aún tiene margen para seguir bajándolas—. Pero otros, como el colombiano, el chileno o el costarricense han tomado una senda que recuerda con algunas salvedades a la transitada por las economías avanzadas una década atrás. “Es un choque de magnitud sin precedentes y el poder de la política económica, tanto la fiscal como la monetaria convencional, no bastan para mitigar los riesgos”, esboza Martín Castellano, jefe de análisis para América Latina del Instituto de Estudios Internacionales (IIF, la patronal mundial de la banca). “La pandemia ha traído consigo una nueva realidad que requiere medidas extraordinarias, y estas lo son”, completa por teléfono Alberto Ramos, economista jefe de Goldman Sachs para el subcontinente. No solo Latinoamérica va subiéndose poco a poco al tren de los programas de expansión cuantitativa o QE: otros emergentes, como Turquía, Sudáfrica y Polonia también han apostado por esta vía de emergencia ante la parálisis causada por la crisis sanitaria.

El movimiento de Colombia, Chile y Costa Rica, agrega Ramos, van fundamentalmente orientadas a asegurarse de que algunos segmentos de los mercados de deuda privada “no se congelen ni se anquilosen”. “Pero, claro, a medida que inyectas liquidez también beneficias al sector público con sus necesidades de financiación, moviendo al mercado de deuda pública a inversores que estaban en el mercado de bonos privados. Aunque no sea

explícitamente el objetivo primario, es un efecto secundario importante”, añade el economista del banco de inversión estadounidense. En paralelo, algunos bancos centrales de la región —algunos de ellos enfrascados en estos QE, como el chileno— han llamado a la puerta del Fondo Monetario Internacional (FMI) para asegurarse la liquidez necesaria en estos tiempos extraños en los que el efectivo ha vuelto a ser el rey.

Las compras de deuda emprendidas hasta ahora por los institutos emisores de la región son pequeñas, pero la señal que envían a ese ente etéreo llamado mercado es importante. “Al inyectar liquidez, estabilizan las tasas a las que se financian el sector público y el sector privado”, apuntan los técnicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). A diferencia de EE UU, Europa y Japón, entre otros, la región ha llegado a este punto antes de agotar todos los instrumentos de política monetaria a su disposición y con los tipos de interés todavía muy por encima de cero en todos los países de la región. Pero la necesidad de este tipo de medidas extraordinarias, subrayan varios especialistas consultados, está directamente vinculada con la cuantiosa fuga de dinero de los mercados financieros latinoamericanos a plazas más seguras en el bloque de países ricos.

¿Funcionará? Depende, en última instancia, de la expectativa de demanda que haya: las políticas de expansión cuantitativa solo funcionan si hay expectativa de demanda. “Es la forma más rápida de proveer liquidez y respaldar la actividad económica. Es una opción válida y hay margen de inflación para hacerlo, con toda la cautela a la que obliga el pasado inflacionario de la región”, subraya Castellano. Ese flanco parece preocupar poco hoy: son también los países que tienen, en palabras del técnico del IIF metas de inflación “más creíbles”, el nivel general de precios es tan bajo y los marcos legales en la mayoría de países son muy restrictivos en lo que a la compra de deuda pública se refiere. Si había un momento para dar el paso, es este.

<https://elpais.com/economia/2020-05-18/la-magnitud-de-la-crisis-empuja-a-varios-bancos-centrales-latinoamericanos-a-territorio-desconocido.html?outputType=amp>

- **ARGENTINA**

**Línea MiPyME: \$217.000 millones (US\$3203.9 millones) para 111.621 empresas**

**Noticias, 16 de mayo de 2020**

La línea especial de financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas a una tasa de 24% dispuesta por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) alcanzó un volumen de préstamos aprobados y en proceso de hacerlo de \$217.811,2 millones (US\$3215.9 millones).

El sistema financiero lleva desembolsados más de \$176.321,7 millones (US\$2603.3 millones) en beneficio de 111.621 empresas, que destinaron los recursos al pago de salarios, la cobertura de cheques y la formación de capital de trabajo. Entre el conjunto de empresas, hay 538 que corresponden a hospitales, clínicas y otras vinculadas a la salud, que recibieron créditos por \$6.181 millones (US\$91.3 millones).

La oferta crediticia fue creciendo con el correr de las semanas desde el ingreso en el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Gobierno nacional y se logró colocar el total de la línea.

Por ese motivo, el BCRA promocionó una nueva línea, denominada PYME Plus, para que un conjunto de unas doscientas mil empresas que no tienen calificación crediticia acceda a un crédito en condiciones ventajosas. Los bancos no podrán negar esta línea, por unos \$22.000 millones, a los que accedan previamente a la garantía de FOGAR.

La línea principal a 24% lleva aprobados créditos por \$200.861,1 millones (US\$2,965.6 millones) y en proceso de aprobación por \$16.950,1 millones (US\$250.3 millones), llegando a un total de \$217.811,2 millones (US\$3,215.9 millones). Los desembolsos llegaron a \$176.321,7 millones (US\$2,603.3 millones) que se destinaron principalmente a 26,4% a pago de salario, 17,1% a cobertura de cheques diferidos y 50,3% a la formación de capital de trabajo.

El FOGAR entregó avales por \$92.046 millones (US\$1,359 millones) para que las entidades otorguen créditos.

El crédito tiene una tasa fija del 24 por ciento por un año con un período de gracia de tres meses y como requisito, las empresas deberán contar con el certificado Mipyme, cuyo trámite se inicia en la web de AFIP y es otorgado por el Ministerio de Desarrollo Productivo.

La disponibilidad de la garantía FOGAR y el ritmo de aprobación de las líneas permite estimar que se va a cumplir el cupo de la línea de crédito de \$220.000 millones (US\$3,248.2 millones).

<http://www.bcra.gov.ar/noticias/Coronavirus-BCRA-linea-especial-mipyme.asp>

### **La política monetaria permitió amortiguar las consecuencias de la crisis sanitaria Noticias, 19 de mayo de 2020**

La política monetaria llevada adelante por el Banco Central permitió amortiguar las consecuencias en el nivel de actividad económica generada por la crisis sanitaria del COVID 19, a través de la utilización de instrumentos que facilitaron el acceso al crédito y redujeron su costo para aliviar la situación financiera de empresas y familias, al tiempo que se implementaron medidas para proteger el ahorro en pesos de los hogares. Esta es una de las principales conclusiones del Informe de Política Monetaria que elabora el Banco Central, correspondiente a los primeros meses del 2020.

La pandemia global del COVID-19 golpeó al país en el medio de la emergencia económica y social desatada por los efectos negativos de la crisis de balance de pagos y de deuda de 2018-2019, atravesando una recesión de más de dos años y partiendo de niveles de inflación récord desde comienzos de los años noventa.

La naturaleza epidemiológica del shock y el consecuente abordaje sanitario de la crisis permite anticipar tres fases dentro de este ciclo económico, marcado por fuertes restricciones de oferta y la consecuente retracción de la demanda en una primera etapa, una flexibilización progresiva luego, hasta alcanzar finalmente una vuelta a la “nueva normalidad”. Dentro de la primera fase, el Gobierno Nacional se abocó a evitar una disrupción de los ingresos de los hogares, asistir a las empresas para preservar el empleo y garantizar el abastecimiento y el normal funcionamiento de los servicios esenciales, junto con el fortalecimiento del gasto público en salud.

El Banco Central ocupó un rol fundamental en amortiguar el impacto de la crisis, focalizando sus esfuerzos en: adecuar el funcionamiento del sistema financiero al aislamiento obligatorio; aliviar la situación financiera de empresas y familias; proteger el ahorro en pesos de los hogares, e impulsar el crédito al sector productivo.

En cuanto a las medidas orientadas a la protección de los ahorristas, una tasa de interés mínima para los plazos fijos, en un nivel de 70% de la tasa de Leliq (equivalente a 30,1% en términos efectivos anuales) y los plazos fijos UVA precancelables, garantizan una tasa de remuneración positiva en términos reales.

Por otro lado, las medidas de alivio financiero implementadas por el Banco Central propiciaron un récord histórico de otorgamiento de crédito para el sistema financiero, por el monto y la velocidad en que se volcaron al mercado. Al cierre de este informe, los montos aprobados y en proceso de aprobación a Mipymes y a prestadoras de servicios de salud ascendían a \$223.280 millones (US\$3288.2 millones). Los desembolsos por \$183.870 millones (US\$2,707.8 millones) alcanzaban a 113.618 empresas. Asimismo, la asistencia financiera para monotributistas y autónomos a través de la línea de crédito a tasa cero, a 15 días de su vigencia, alcanzaba a 151.443 individuos por un monto total de \$19.890 millones (US\$292.9 millones).

La autoridad monetaria aportó los recursos necesarios para financiar las medidas fiscales implementadas por el Gobierno, sin acceso al crédito internacional y en pleno proceso de reestructuración de los pasivos externos. Los controles de capitales vigentes permitieron acotar la volatilidad cambiaria, evitando mayores presiones inflacionarias y contribuyendo a preservar la estabilidad financiera.

La flotación administrada del tipo de cambio que propició el Banco Central, junto con la postergación en el ajuste de las tarifas de los servicios públicos, favoreció el descenso de la inflación. La fijación de Precios Máximos en productos esenciales de consumo masivo, el acuerdo de precios de medicamentos con referentes del sector y el programa de Precios Cuidados contribuyeron a la menor inflación de abril, que se espera continúe en niveles acotados durante los próximos meses.

La gestión de la política monetaria en la emergencia requerirá de una importante expansión de la liquidez. Una vez superada la pandemia, el BCRA hará todos los ajustes en la liquidez que sean necesarios para sostener la recuperación y normalizar la liquidez. A tal fin se debe tener en cuenta que el crecimiento de la demanda de dinero que trae aparejada la recuperación económica contribuirá a absorber una importante porción de los recursos volcados al mercado.

En este sentido, se debe remarcar que la monetización de la economía argentina se encontraba al inicio de este proceso en niveles históricamente bajos. Finalmente es importante tener presente que el Banco Central cuenta con una amplia gama de herramientas para esterilizar los excesos de liquidez que pudieran emerger durante el proceso de normalización.

En paralelo, el compromiso asumido junto al Ministerio de Economía de la Nación, en vistas de desarrollar un potente mercado de deuda en moneda local, favorecerá la canalización de los excesos de liquidez hacia las necesidades de financiamiento latentes en nuestra economía.

<http://www.bcra.gov.ar/Noticias/Informe-politica-monetaria-ipom-0520.asp>

### **El Banco Central destacó el récord de ayuda financiera a empresas y personas La Jornada, 19 de mayo de 2020**

Las medidas de alivio financiero implementadas por el Banco Central propiciaron un "récord histórico" de otorgamiento de créditos para el sistema financiero que auxilió hasta el momento a 113.618 empresas y 151.443 individuos, de acuerdo con el Informe de Política Monetaria correspondiente a los primeros meses de este año.

"Al cierre de este informe, los montos aprobados y en proceso de aprobación a Mipymes y a prestadoras de servicios de salud ascendían a \$223.280 millones (US\$3,288 millones)

y los desembolsos por \$183.870 millones (US\$2,707.8 millones) alcanzaban a 113.618 empresas", destaca el Informe difundido hoy.

Asimismo, la asistencia financiera "para monotributistas y autónomos a través de la línea de crédito a tasa cero, a 15 días de su vigencia, alcanzaba a 151.443 individuos por un monto total de \$19.890 millones (US\$293 millones)".

El trabajo indica, además, que la política monetaria llevada adelante por el Banco Central permitió "amortiguar las consecuencias en el nivel de actividad económica generada por la crisis sanitaria de la Covid 19, a través de la utilización de instrumentos que facilitaron el acceso al crédito y redujeron su costo para aliviar la situación financiera de empresas y familias, al tiempo que se implementaron medidas para proteger el ahorro en pesos de los hogares".

"Dentro de la primera fase, el Gobierno Nacional se abocó a evitar una disrupción de los ingresos de los hogares, asistir a las empresas para preservar el empleo y garantizar el abastecimiento y el normal funcionamiento de los servicios esenciales, junto con el fortalecimiento del gasto público en salud", señala el Informe

En cuanto a las medidas orientadas a la protección de los ahorristas, 'una tasa de interés mínima para los plazos fijos, en un nivel de 70% de la tasa de Leliq (equivalente a 30,1% en términos efectivos anuales) y los plazos fijos UVA precancelables, garantizan una tasa de remuneración positiva en términos reales'.

"La gestión de la política monetaria en la emergencia requerirá de una importante expansión de la liquidez. Una vez superada la pandemia, el BCRA hará todos los ajustes en la liquidez que sean necesarios para sostener la recuperación y normalizar la liquidez", señala el informe.

"A tal fin se debe tener en cuenta que el crecimiento de la demanda de dinero que trae aparejada la recuperación económica contribuirá a absorber una importante porción de los recursos volcados al mercado", concluye el Informe del BCRA.

[https://www.diariojornada.com.ar/273822/economia/el\\_banco\\_central\\_destaco\\_el\\_record\\_de\\_ayuda\\_financiera\\_a\\_empresas\\_y\\_personas/](https://www.diariojornada.com.ar/273822/economia/el_banco_central_destaco_el_record_de_ayuda_financiera_a_empresas_y_personas/)

- **BRASIL**

### **BC aprueba el primer tramo de préstamos a instituciones financieras mediante la emisión de una factura financiera garantizada**

**Noticias Banco Central, 12 de mayo de 2020**

El Banco Central aprobó la liberación de fondos por el monto de R\$17.5 mil millones (US\$3,031.7 millones) a 27 instituciones financieras relacionadas con el primer tramo de la Línea Especial de Liquidez Temporal a través de la emisión de una Letra a Financiera Garantizada (LTEL-LFG), tratada en la Resolución 4795, del 2 de abril de 2020, y Circular No. 3,996, del 6 de abril de 2020. Los recursos financieros se pondrán a disposición de las instituciones el próximo miércoles 13 de mayo.

LTEL-LFG es una operación de préstamo del Banco Central a instituciones financieras con el objetivo de ofrecer la liquidez necesaria para que el Sistema Financiero Nacional pueda satisfacer el aumento de la demanda observado en el mercado crediticio, como resultado de las consecuencias de la propagación de COVID-19.

Cabe destacar la aprobación de la línea a instituciones financieras de los más diversos tamaños, favoreciendo el flujo de liquidez a diferentes mercados y productos financieros. En este sentido, es un instrumento importante, poderoso y sin precedentes para proporcionar liquidez a SFN, teniendo en cuenta la situación económica. Aunque es una línea temporal y de emergencia, servirá como un aprendizaje para el desarrollo de las Líneas Financieras de Liquidez, un proyecto de estructuración dentro del alcance de la Agenda BC #.

El próximo tramo se valorará a finales de mes. Los tramos posteriores se extenderán hasta el final del año y pueden alcanzar, en forma agregada, hasta el 100% del Patrimonio de Referencia (RP) de las Instituciones.

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/17073/nota>

- **CANADA**

### **Banco de Canadá advierte sobre quiebre de empresas e hipotecas impagas**

**Radio Internacional Canada, 14 de mayo de 2020**

Leonora Chapman |

El Banco predice que la cantidad de personas que no podrán pagar las hipotecas podría cuadruplicarse

Desde el inicio de la pandemia desatada por COVID-19 el gobierno liberal del Primer Ministro Justin Trudeau ha estado tomando medidas para sostener a diversos sectores de la economía fuertemente afectados por las medidas de cierres y aislamiento para prevenir la expansión del coronavirus en el país.

Esas medidas de emergencia tuvieron impacto positivo. Pero no alcanza, dice el Banco de Canadá, que ya predice un futuro incierto para la economía.

#### **Dificultades de empresas**

El Banco central está viendo señales en los mercados financieros del país de que algunas compañías probablemente tendrán dificultades para superar la crisis económica vinculada a la pandemia de COVID-19.

En los últimos dos meses el Banco de Canadá tomó tomando una “serie de decisiones de política para facilitar el flujo de crédito, reduciendo la tasa de interés clave y comprando fuertemente bonos de respaldo”. Esas medidas, dice el Banco, han permitido aliviar los problemas de liquidez y el acceso a créditos tanto a particulares como a empresas.

El Banco central está viendo señales en los mercados financieros del país de que algunas compañías probablemente tendrán dificultades para superar la crisis económica vinculada a la pandemia de COVID-19.

En los últimos dos meses el Banco de Canadá tomó tomando una “serie de decisiones de política para facilitar el flujo de crédito, reduciendo la tasa de interés clave y comprando fuertemente bonos de respaldo”. Esas medidas, dice el Banco, han permitido aliviar los problemas de liquidez y el acceso a créditos tanto a particulares como a empresas.

Pero el Banco de Canadá también advierte que puede producirse, y pronto, un problema de solvencia.

«Entramos en esta crisis de salud global con una economía fuerte y un sistema financiero resistente», dijo el gobernador saliente Stephen Poloz. «Esto respaldará la recuperación.

Pero sabemos que los niveles de deuda van a aumentar, por lo que la combinación correcta de políticas económicas también será importante».

### **Hipotecas impagas**

El informe presentado por el Banco destaca también su inquietud respecto a que el nivel de deuda de los hogares aumente.

Eso debido a que parte de la población ha sido y sigue estando afectada en sus ingresos debido a la pandemia.

Un análisis con cifras demuestra que si el gobierno no hubiera reaccionado ante el coronavirus como lo hizo rápidamente a través de sus programas de ayuda, la "tasa de morosidad hipotecaria habría aumentado al 2.1% de todos los préstamos en julio. Eso significa que más de uno de cada 50 propietarios estaría al menos tres meses atrasado en sus pagos."

Las previsiones del Banco Central indican que la deuda hipotecaria aumentará en un 0,8% y que alcanzará su pico al inicio del otoño.

Predice que la cantidad de personas que no podrán pagar sus hipotecas podría cuadruplicarse.

Pero el Banco se muestra también moderadamente optimista, una vez que la pandemia desaparezca.

El mercado de la vivienda ha sido afectado directamente por la pandemia y de manera aguda, ya que las medidas de distanciamiento físico han dificultado mucho la compra y venta de una casa, incluso si alguien tiene los medios financieros y la confianza para hacerlo

<https://www.rcinet.ca/es/2020/05/14/el-banco-de-canada-advierte-sobre-quebre-de-empresas-e-hipotecas-impagas/>

- **COLOMBIA**

### **El Banco Central de Colombia destaca la "solidez patrimonial y adecuada liquidez" del sistema financiero**

**Europa Press, 20 de mayo de 2020**

El Banco Central de la República de Colombia, a través de su informe de estabilidad financiera, ha afirmado que el sistema financiero del país se encuentra en una situación de "solidez patrimonial y adecuada liquidez".

"Los múltiples golpes que actualmente enfrenta la economía, consecuencia de la caída en el precio del petróleo y de la aparición de una pandemia global, encuentran al sistema financiero colombiano, en términos agregados, en una situación de solidez patrimonial y adecuada liquidez", ha indicado el instituto emisor.

Sin embargo, la entidad ha reconocido que el cambio repentino provocado por las condiciones macroeconómicas ha ocasionado la aparición de vulnerabilidades para la estabilidad financiera colombiana en el corto plazo, por lo que se vuelve necesaria una monitorización "cercana y continua" por parte de las autoridades económicas.

La principal vulnerabilidad es la respuesta del crédito y la calidad de la cartera ante una potencial situación macroeconómica "temporalmente extrema", en un contexto de

reducciones en los márgenes de intermediación que han llevado a una disminución de la rentabilidad del negocio.

Adicionalmente, como consecuencia de la mayor incertidumbre y aversión al riesgo, podrían observarse ocasionales problemas en la distribución de la liquidez entre agentes y mercados financieros.

"En materia de mercados locales, en las últimas semanas se han registrado picos en la volatilidad de la renta fija pública y privada consistentes con el comportamiento de los mercados internacionales y que tuvieron un impacto importante sobre la liquidez de aquellos instrumentos", ha apuntado el informe.

El informe considera un escenario de hipotético de decrecimiento "temporalmente fuerte" que se recuperará a mediados del próximo año, con efectos extremos sobre la calidad del crédito. El análisis prevé que los establecimientos de crédito cuentan con la capacidad de resistir un deterioro "significativo" de las condiciones económicas en el corto plazo.

"En cumplimiento con sus objetivos constitucionales y en coordinación con la red de seguridad del sistema financiero, el Banco de la República continuará monitorizando de cerca el panorama de estabilidad financiera en esta coyuntura y tomará aquellas decisiones que sean necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de la economía, facilitar los flujos de recursos suficientes de crédito y liquidez y promover el buen funcionamiento del sistema de pagos", ha concluido.

<https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-banco-central-colombia-destaca-solidez-patrimonial-adecuada-liquidez-sistema-financiero-20200520190737.html>

- **CHILE**

**Banco Central ha inyectado US\$14.000 millones a la banca para dar liquidez a hogares y empresas**

**Diario Financiero, 13 de mayo de 2020**

Daniel Vizcarra G.

La cifra equivale al 9% de la cartera de créditos de consumo y comerciales de fines de febrero.

En el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) publicado esta mañana, el Banco Central reveló que, hasta el 11 de mayo, ha inyectado a la banca recursos por US\$14.000 millones a la banca a través de la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC).

La cifra equivale al 9% de la cartera de créditos de consumo y comerciales de fines de febrero. El objetivo del instrumento es que los bancos puedan traspasar financiamiento a hogares y empresas, en medio de la crisis que enfrenta el país y el menor escenario de liquidez que enfrenta la economía tras el pasado 18 de octubre.

La medida va en línea con otras que ha tomado el propio ente emisor y otras instituciones del aparato público, como el Ministerio de Hacienda y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Desde el Central extendieron desde marzo los programas de venta de dólares, de FX swap y de REPO, a lo que se sumó un programa de recompra de títulos de deuda del mismo organismo y la suspensión temporal del programa de emisiones de PDBC.

"Las nuevas medidas que se han agregado desde marzo buscan facilitar que hogares y empresas puedan hacer frente a la crisis, así como otorgar flexibilidad a las instituciones financieras para acomodar sus impactos. En el ámbito regulatorio, el BCCh relajó sus normas de liquidez mientras que la CMF ajustó la normativa de provisiones por reprogramaciones de deudores vigentes con objeto de facilitar la postergación del pago de cuotas bancarias", dice el informe.

Desde el Banco Central señalaron que para constatar que la banca ha cumplido el rol de traspasar estos recursos a sus clientes, se requerirá de un "monitoreo constante".

"Las autoridades han buscado dar coherencia y complementariedad a las medidas adoptadas por cada una. Cabe señalar que, algunas de estas iniciativas están en plena implementación y requerirán un monitoreo permanente a fin de constatar que los bancos están cumpliendo el papel esperado y que el crédito esté llegando a los diferentes sectores. Esto implica también estar dispuestos a ajustar las políticas actuales o a implementar otras en la medida que la economía lo requiera", agregaron desde el Central.

<https://www.df.cl/noticias/mercados/banca-fintech/banco-central-ha-inyectado-us-14-000-millones-a-la-banca-para-dar/2020-05-13/104230.html>

### **Banco Central afirma que probablemente se necesitarán recursos fiscales para el período de recuperación del país cuando terminen las cuarentenas La Tercera, 20 de mayo de 2020**

Mariana Marusic

El presidente del BC, Mario Marcel, dijo que "eso es lo que ha estado advirtiendo el ministro de Hacienda cuando dice que no se puede gastar todo lo que tiene ahora, porque sabe que se pueden venir otras necesidades más adelante".

"Durante el período de recuperación, a lo mejor va a ser necesario también algún tipo de política que vaya apoyando la reconversión, los ajustes en la forma de desarrollar ciertas actividades. Eso va a demandar algún tipo de recursos fiscales, y eso es lo que ha estado advirtiendo el ministro de Hacienda cuando dice que no se puede gastar todo lo que tiene ahora, porque sabe que se pueden venir otras necesidades más adelante".

Eso es lo que dijo el presidente del Banco Central, Mario Marcel, al presentar esta mañana el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) en una conferencia organizada por la Cámara Chilena de la Construcción.

En ese sentido, Marcel se preguntó: "¿Hacia dónde vamos a converger (cuando terminen las cuarentenas)? Lo que se está viendo es que el tema de la distancia social probablemente va a estar con nosotros durante un buen tiempo, y eso significa que algunas actividades, por la forma en que se desenvuelven, a lo mejor van a tener que cambiar".

Sobre el efecto que ha tenido la crisis sanitaria en el país respecto a otros lugares del mundo, Marcel dijo que "vemos que el impacto inicial, es algo menor en Chile de lo que es en otras partes del mundo, ya sea por la estructura de su economía, o por las características de las cuarentenas. Respeto de la duración y el retiro de las medidas restrictivas, vemos algunos países que comienzan a hacerlo, pero son países que están más adelantados que nosotros en la evolución de la pandemia"

En cambio, en Chile, "en los últimos días hemos visto aumentos de casos de un día para otro, eso está reduciéndose en algunos países que sufrieron mucho en esta crisis, pero

que afortunadamente ya la han ido controlando, y lo que vemos es que el retiro de esas restricciones está siendo bastante gradual y prudente. Entonces, uno puede suponer que algo similar debería ocurrir en Chile, pero para eso todavía nos falta algún tiempo”, puntualizó.

Respecto a la estructura de la economía local, y que ha logrado amortiguar de cierta forma mejor el coronavirus, Marcel dijo que “vemos que aquí en Chile, el peso relativo de los sectores más afectados por estas medidas, es algo menor que el de otras economías que se han visto más afectadas, por ejemplo, el sector turístico, restaurantes, hoteles, transportes, que en Chile tiene un peso menor que el que tiene, por ejemplo, en muchos países de Europa”.

Agregó que “aquí en Chile se ha seguido una estrategia de cuarentenas parciales, localizadas geográficamente, que en lo más reciente se ampliaron a todo el Gran Santiago, pero, de todas maneras, hay algunas actividades económicas a las cuales no afecta tanto, por ejemplo, la minería”

Asimismo, comentó que “la OCDE hizo unos ejercicios al comienzo de toda esta pandemia, (donde) estimó para Chile que el costo en términos del Producto de una cuarentena total, sería del orden del 24% del PIB mensual, y la estimación que hicimos como Banco Central, es que la cifra en realidad sería más o menos la mitad, producto de la manera en que se aplican las cuarentenas en Chile, es decir, entre 12% y 15% de este Producto mensual”.

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/banco-central-afirma-que-probablemente-se-necesitaran-recursos-fiscales-para-el-periodo-de-recuperacion-del-pais-cuando-terminen-las-cuarentenas/KEQBNT6U3BFG3ISLCKSPBGQI6E/>

## **El Banco Central de Chile acude al FMI en busca de liquidez ante la pandemia**

**El País, 13 de mayo de 2020**

Rocío Montes

La entidad monetaria solicita una línea de crédito de US\$23.800 millones como reserva para enfrentar “situaciones de ‘shocks’ externos severos”

Chile, una de las economías más estables de la región en los últimos 30 años, ha tomado una medida inédita para enfrentar el mayor batacazo desde la crisis que sufrió a comienzos de la década del 80. Mientras el avance de la pandemia en Santiago amenaza al sistema público y privado de salud con más de 1.000 casos nuevos diarios desde hace nueve días –se han reportado 31.721 contagios y 335 fallecidos a nivel nacional–, el Banco Central chileno ha solicitado al Fondo Monetario Internacional (FMI) una Línea de Crédito Flexible (LCF por sus siglas en inglés), que le permitiría contar con una reserva para una contingencia extrema. La solicitud asciende a unos US\$23.800 millones –por dos años, renovable–, según se informó la noche del martes en un comunicado emitido por el FMI y replicado por el ente emisor chileno, de carácter autónomo.

Chile no acudía a la organización internacional desde los años ochenta, cuando el PIB cayó en torno al 14% y el desempleo aumentó a cerca del 24%. El líder de la política económica chilena, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, salió rápidamente a aclarar que la nueva solicitud no se trata de un préstamo al Gobierno y que “no está destinado a gasto público”. El Banco Central, presidido por Mario Marcel, explicó que la LCF tiene por objeto ayudar a alcanzar los objetivos del ente emisor “ante eventuales situaciones de shocks externos severos, como los que podrían acompañar a un agravamiento significativo de los efectos globales de la crisis originada por la covid-19”, marcando una diferencia con los

tradicionales programas de ajuste que otorga el FMI y que implican que los países que lo reciban deban cumplir determinadas metas y medidas

El Banco Central habla de una línea de crédito “precautoria” para asegurar la liquidez en el sistema financiero chileno, en caso de que requiera recursos adicionales a las reservas internacionales para adoptar nuevas medidas y, de esta forma, resguardar la cadena de pagos. Los US\$23.800 millones permitirían aumentar en más de 60% la disponibilidad de liquidez internacional de acceso inmediato para el Banco Central, según indicó la entidad. De acuerdo con el comunicado del FMI, la directora gerente, Kristalina Georgieva, recomendaría la aprobación de LCF cuando el directorio se reúna a decidir dentro de las próximas semanas, lo que representa una señal contundente respecto de la aprobación de la solicitud.

Desde que se desató la pandemia en Chile –el primer caso fue confirmado el pasado 3 de marzo–, el Banco Central ha dado señales fuertes: junto con ofrecer facilidades de créditos a la banca, en marzo redujo en dos oportunidades la Tasa de Política Monetaria (TPM) hasta un mínimo histórico y técnico de 0,5%.

El Gobierno, en tanto, ha desplegado dos planes económicos por unos US\$17.105 millones, equivalentes al 6,9% del PIB. El Ejecutivo de Sebastián Piñera ha implementado, además, medidas como la Ley de Protección del Empleo, que suspende la relación laboral, pero mantiene el vínculo contractual, y la antigüedad de los trabajadores, que reciben como sueldo su seguro de cesantía. De acuerdo a la Superintendencia de Pensiones, los trabajadores suspendidos llegan a los 460.000 en el primer mes de vigencia de la normativa. El Ejecutivo, además, luego de un tenso debate con la oposición, podría aprobar este miércoles en el Parlamento un ingreso familiar de emergencia por tres meses, que beneficiaría a más de 4,5 millones de chilenos, en una de las políticas sociales más importantes que se hayan llevado a cabo en las últimas décadas.

Pero el panorama parece sombrío. Hace solo algunos días, la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, reconocía que el desempleo podría alcanzar el 18% “si las cosas no se hacen como deben ser” en el marco de la pandemia. Los agentes del mercado tampoco son optimistas: de acuerdo con la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) publicada el martes por el Banco Central, la economía chilena cayó un 8,1% en abril y retrocedería un 7,2% el segundo semestre de 2020 debido a la crisis de la covid-19, esto sin medidas de confinamiento rígidas. El panorama podría ser distinto pues la escalada en los contagios –2.660 nuevos en las últimas 24 horas– ha empujado al Gobierno de Sebastián Piñera a decretar la cuarentena total para el gran Santiago y otros seis municipios alrededor, donde se concentra el 42% de la población del país. Los expertos, además, revisaron a la baja el crecimiento que Chile tendrá en 2020: si hace un mes indicaban que la contracción sería de 2,2%, en la encuesta indican que el PIB de Chile caerá 2,7%. Sin embargo, ajustaron al alza los pronósticos para 2021 y pronosticaron un 3,5% de expansión.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la pobreza en Chile volverá a los dos dígitos por la crisis de la covid-19 y pasaría de 9,8% a un rango entre 11,9% y 13,7% en 2020 (la menor cifra de la región, luego de Uruguay).

<https://elpais.com/economia/2020-05-13/chile-acude-al-fmi-en-busca-de-liquidez-ante-la-pandemia.html>

- **CHINA**

### **Banco central de China promete medidas anticíclicas más fuertes para apoyar economía real**

**Xinhua , 18 de mayo de 2020**

BEIJING, 18 may (Xinhua) -- El banco central de China aplicará ajustes anticíclicos más fuertes y una política monetaria más flexible para contener los riesgos financieros y apoyar la economía real.

Yi Gang, gobernador del Banco Popular de China, la entidad central del país, refirió que se intensificarán los esfuerzos para hacer pleno uso de las políticas financieras, incluyendo la emisión de segundos préstamos y una fluida transmisión de políticas para estabilizar el mercado laboral e impulsar la economía real.

En un artículo publicado en el sitio web de la institución, Yi apuntó que, desde el brote del nuevo coronavirus, China ha aumentado las políticas de apoyo en los frentes monetario y fiscal para ayudar a las empresas a superar las dificultades, especialmente en el caso de las de menor tamaño.

Junto a los recortes en los requisitos de proporción de reservas para los bancos elegibles, también se han emitido segundos préstamos especiales para proporcionar apoyo crediticio con tasas de interés preferenciales a las empresas y bonos especiales para proporcionar fondos suficientes a los prestamistas comerciales.

Una serie de medidas contracíclicas tomadas hasta el momento han surtido efectos positivos, con un crecimiento razonable en el crédito y la financiación social, así como una reducción en los costos de financiación empresarial, explicó el funcionario.

En el primer trimestre, la nueva tasa de préstamos de los cinco principales bancos de China que se extendió a pequeñas y microempresas se ubicó en un promedio del 4,4%, una baja de 0,3 puntos porcentuales con respecto a la tasa de 2019, precisó Yi.

El gobernador refirió que China ha acelerado la restauración de las actividades económicas, pero la propagación mundial del nuevo coronavirus ha presentado nuevos desafíos para la recuperación económica.

No obstante, gracias al tamaño y la capacidad de recuperación de la economía, China todavía está en una buena posición para mantener estables la economía y el mercado financiero, sostuvo el funcionario.

Tras el informe del primer trimestre del banco central, la entidad ratificó nuevas medidas de política y se comprometió a intensificar los ajustes contracíclicos para apoyar la economía real y hacer que la política monetaria prudente sea más flexible y apropiada.

Los datos oficiales mostraron que las actividades económicas del país continuaron normalizándose a medida que la producción industrial, las ventas minoristas y la inversión registraron mejoras generales, pero la recuperación aún afronta incertidumbres y retos debido a la propagación global del virus.

[http://spanish.xinhuanet.com/2020-05/18/c\\_139066556.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-05/18/c_139066556.htm)

## **El banco central de China mantiene al 3,85% la tasa referencial para créditos a un año** **El Economista, 20 de mayo de 2020**

China ha mantenido al 3,85% su tipo de referencia para préstamos a un año que el Banco Popular de China (BPC, central) comenzó a medir en agosto del año pasado con el objetivo de reducir el coste del endeudamiento corporativo, informó hoy el organismo.

Así, la llamada tasa referencial para créditos a un año se mantiene en mayo en el 3,85%, al igual que en abril, por debajo del 4,05% registrado en los meses de febrero y marzo.

La tasa referencial para créditos a cinco años se situó en el 4,65%, al igual que el mes anterior.

Esta nueva tasa se calcula a partir de las contribuciones a los precios de una serie de bancos, incluyendo pequeños prestamistas que tienden a tener mayores costos de financiación y mayor exposición a créditos incobrables.

El cambio de medición pretende "reflejar mejor los cambios del mercado para guiar los costes de endeudamiento a un nivel más bajo y apoyar de esta forma a la economía real", según la agencia de noticias estatal Xinhua. Es decir, ayudar a los negocios afectados por la debilidad de la demanda interna derivada de la crisis del coronavirus.

"El BPC parece que se resiste a comprar directamente bonos del Gobierno como piden algunos"

En un informe enviado a sus abonados, la consultora británica Capital Economics considera que el dato "supone más una pausa que un final en el actual ciclo de relajación monetaria".

"El BPC parece que se resiste a comprar directamente bonos del Gobierno como piden algunos. La verdad es que todavía tiene capacidad de maniobra para bajar las tasas interbancarias utilizando herramientas más convencionales, como los coeficientes de reservas obligatorias o las operaciones de préstamo", comenta el economista Martin Rasmussen, de la citada firma consultora.

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10553476/05/20/China-mantiene-al-385-la-tasa-referencial-para-creditos-a-un-ano.html>

- **ESPAÑA**

## **El Banco de España prevé una crisis larga y pide subir la recaudación y revisar el gasto** **El Confidencial, 18 de mayo de 2020**

La entidad considera imprescindible que el Gobierno presente un plan de ajuste para reconducir la deuda que tiene que incluir una revisión de los ingresos y los gastos públicos

La crisis del coronavirus provocará una crisis económica más profunda de lo esperado y disparará la deuda pública hasta niveles claramente superiores al 110% del PIB. Incluso podría superar el 120% al cierre del año. Este nivel de endeudamiento generará graves problemas para la sostenibilidad del estado del bienestar y supondrá una gran vulnerabilidad para España de cara a futuras crisis. Así lo ha explicado el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, quien ha reclamado a las fuerzas políticas que acuerden "sin demora" un plan de ajuste fiscal para reconducir la deuda pública una vez se supere la crisis sanitaria. Este plan de ajuste debería contar, de forma prioritaria, con una revisión exhaustiva del gasto público para eliminar partidas que no sean necesarias, y también una reforma del sistema fiscal para mejorar su capacidad recaudatoria y su

eficiencia, ha expuesto el gobernador durante su intervención en la Comisión de Asuntos Económicos del Congreso.

En el momento actual, la respuesta de política fiscal expansiva que está llevando a cabo España y los principales países del mundo es la adecuada para evitar una crisis más profunda y de carácter permanente, señala el gobernador. Sin embargo, al mismo tiempo, es imprescindible trazar una estrategia creíble de ajuste fiscal que permita la reducción de la deuda pública y garantice la sostenibilidad del estado del bienestar. "En el corto plazo no hay alternativa a la expansión presupuestaria", ha señalado Hernández de Cos en su comparecencia. Sin embargo, eso no impide a España trazar ya una senda de ajuste que se active "de forma gradual" en cuanto se supere la pandemia

La crisis del coronavirus provocará una crisis económica más profunda de lo esperado y disparará la deuda pública hasta niveles claramente superiores al 110% del PIB. Incluso podría superar el 120% al cierre del año. Este nivel de endeudamiento generará graves problemas para la sostenibilidad del estado del bienestar y supondrá una gran vulnerabilidad para España de cara a futuras crisis. Así lo ha explicado el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, quien ha reclamado a las fuerzas políticas que acuerden "sin demora" un plan de ajuste fiscal para reconducir la deuda pública una vez se supere la crisis sanitaria. Este plan de ajuste debería contar, de forma prioritaria, con una revisión exhaustiva del gasto público para eliminar partidas que no sean necesarias, y también una reforma del sistema fiscal para mejorar su capacidad recaudatoria y su eficiencia, ha expuesto el gobernador durante su intervención en la Comisión de Asuntos Económicos del Congreso.

En el momento actual, la respuesta de política fiscal expansiva que está llevando a cabo España y los principales países del mundo es la adecuada para evitar una crisis más profunda y de carácter permanente, señala el gobernador. Sin embargo, al mismo tiempo, es imprescindible trazar una estrategia creíble de ajuste fiscal que permita la reducción de la deuda pública y garantice la sostenibilidad del estado del bienestar. "En el corto plazo no hay alternativa a la expansión presupuestaria", ha señalado Hernández de Cos en su comparecencia. Sin embargo, eso no impide a España trazar ya una senda de ajuste que se active "de forma gradual" en cuanto se supere la pandemia.

"Del mismo modo que la decidida respuesta fiscal permitirá reducir el daño futuro a la economía, debemos aceptar que debe venir de la mano de una estrategia de consolidación fiscal", ha remarcado el gobernador. En su opinión, el diseño de este plan de ajuste debería ser consensuado entre todas las fuerzas políticas, ya que su implementación se tendrá que realizar a lo largo de varias legislaturas. Pero, aunque se trate de un plan de medio y largo plazo, no hay tiempo que perder para negociar su diseño, ya que la magnitud que alcanzará la deuda pública este año podría generar problemas de credibilidad sobre la solvencia de España y generar problemas financieros, además de limitar el margen de la política fiscal hacia el futuro.

*"Es fundamental una revisión del sistema fiscal para mejorar su capacidad recaudatoria y su eficiencia"*

"Esta estrategia debe implementarse una vez que se supere este episodio [de pandemia], pero su diseño y comunicación no deberían retrasarse", ha reclamado Hernández de Cos, "dada la magnitud del reto, para desarrollar plenamente esta estrategia será necesario un acuerdo político que se prolongará, previsiblemente, durante varias legislaturas". Entre las medidas imprescindibles que debería incorporar este acuerdo se incluye una "revisión

exhaustiva y rigurosa de todas las partidas de gasto ", para eliminar aquellas que sean superfluas o que ya no respondan a los objetivos planteados inicialmente.

Pero también considera "fundamental" acompañar el análisis del gasto público con una revisión del sistema fiscal con el objetivo de "mejorar su capacidad recaudatoria y su eficiencia". Entre las cuestiones a revisar se encuentran las bonificaciones y exenciones fiscales que existen en los diferentes tributos y que merman los ingresos del sector público. El gobernador ha reclamado que sean analizadas en detalle todas estas ayudas fiscales para eliminar aquellas que no sean eficientes o que no cumplan con los objetivos previstos. Al mismo tiempo, también ha pedido "continuar explorando, de forma coordinada internacional, la fiscalidad de las empresas multinacionales" para evitar la "planificación fiscal agresiva" que realizan algunas de estas compañías reduciendo de forma artificial sus bases imponibles.

De esta forma, España lograría cerrar una parte de la brecha de recaudación existente con Europa y contaría con recursos para poder reducir el elevado déficit público. Según las estimaciones del Banco de España, la Comisión Europea o el FMI, España partía de un déficit estructural del 3% del PIB antes del coronavirus. Pero, además, en los próximos años se desatarán más presiones alcistas con el gasto público, ha señalado el gobernador. Entre ellas, se encuentran la mayor carga de intereses como consecuencia del aumento de la deuda, el envejecimiento poblacional, la renta mínima, políticas destinadas a apuntalar la sanidad pública y la necesidad de preservar la inversión pública en I+D y capital humano, que actualmente está en mínimos

Estos factores dificultarán que la reducción del déficit pueda llevarse a cabo por la vía del gasto, de modo que será necesario elevar la recaudación pública. Sin este ajuste, la posición financiera de España quedará en entredicho para las próximas décadas. Además del ajuste fiscal, el gobernador ha reclamado las reformas estructurales que solicita habitualmente, que permitirán elevar el crecimiento potencial y así ayudará a la reducción de la deuda. Sin embargo, no ha querido ser ingenuo respecto a las previsiones de crecimiento, ya que el envejecimiento lastrará el PIB potencial.

*"Parece razonable repartir en el conjunto de la sociedad los costes que ya está sufriendo una parte de la población"*

En cuanto al aumento del déficit público como respuesta a la crisis sanitaria y económica, Hernández de Cos ha señalado que "parece razonable repartir en el conjunto de la sociedad los costes que ya está sufriendo una parte de la población". Esto solo se puede hacer a través de la política fiscal, ya que los estabilizadores automáticos son las herramientas que permiten elevar la recaudación en aquellos individuos o empresas que mejor estén soportando esta situación y dirija estos recursos hacia los individuos, empresas y sectores perdedores de la pandemia.

### **La hibernación económica**

El gobernador del Banco de España también ha realizado un repaso sobre la evolución de la economía española y las previsiones de crecimiento para este año. La entidad realizó hace un mes un informe de proyecciones macroeconómicas en el que planteaba tres posibles escenarios de crecimiento. Para empezar, Hernández de Cos ha descartado hoy el más optimista de ellos, que contemplaba una caída del PIB inferior al 7%, ya que el confinamiento está siendo más largo de lo previsto en esa proyección. Ahora, la entidad contempla un hundimiento de la actividad que oscilaría entre el 9% y el 13% en el escenario más pesimista. Además, ha señalado que el PIB no recuperará el nivel tendencial de crecimiento existente antes de la crisis antes de 2022.

Hernández de Cos ha explicado que "cuanto mayor sea la duración de la hibernación, más daños sufrirá la economía". Eso significa que la prórroga del confinamiento tendrá efectos más prolongados sobre el crecimiento económico a medida que pasan los días y, lo que es más importante, "no es descartable que genere efectos permanentes sobre la oferta o la demanda", ha señalado el gobernador.

En ese caso, la recuperación sería más lenta y complicada, ya que el escenario económico no volvería a la situación de partida, ya sea desde el punto de vista del tejido productivo o de la confianza de los agentes económicos. De ahí que, para el gobernador, sea imprescindible que la política fiscal y monetaria minimice la caída de la actividad en estas semanas de confinamiento y fomente la recuperación inmediatamente posterior.

[https://www.elconfidencial.com/economia/2020-05-18/banco-de-espana-pide-revisar-ayudas-fiscales-elevar-recaudacion\\_2599219/](https://www.elconfidencial.com/economia/2020-05-18/banco-de-espana-pide-revisar-ayudas-fiscales-elevar-recaudacion_2599219/)

- **ESTADOS UNIDOS**

### **La Fed pide más estímulo fiscal: "Deberíamos hacer todo lo posible"**

**El Economista, 19 de mayo de 2020**

Como sociedad, deberíamos hacer todo lo posible para dar un respiro a aquellos que están sufriendo por el bien público", dijo Powell.

El presidente de la Reserva Federal (Fed) de EE.UU., Jerome Powell, insistió este martes ante el Congreso en la necesidad de "hacer todo lo posible" para aliviar el impacto económico del coronavirus, en medio de las negociaciones legislativas para un nuevo paquete de estímulo fiscal.

"Es conveniente recordar que las medidas tomadas para contener el virus representan una inversión en nuestra salud individual y colectiva.

Como sociedad, deberíamos hacer todo lo posible para dar un respiro a aquellos que están sufriendo por el bien público", dijo Powell en una comparecencia virtual ante el comité bancario del Senado.

Desde el lado monetario, aseguró que la Fed "está comprometida a usar todas las herramientas disponibles en estos tiempos desafiantes", tras recortar hasta casi un 0 % los tipos de interés de referencia, aunque reconoció que "estas acciones son solo parte de una respuesta más amplia del sector público".

Powell compareció junto con el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, para explicar los progresos en el desembolso del paquete fiscal previo de US\$2,2 billones pactado en abril y las inyecciones de liquidez aportadas al mercado por el banco central para suavizar las tensiones financieras generadas.

Sin embargo, la magnitud de la crisis, la mayor desde la Segunda Guerra Mundial del pasado siglo y la tasa de desempleo cerca del 15 % en abril por la ola de despidos masivos, ha forzado a nuevas negociaciones de cara a un programa de estímulo fiscal adicional.

La Cámara de Representantes, controlada por los demócratas, aprobó un nuevo plan de rescate fiscal por valor de 3 billones de dólares, que incluye un billón de dólares para apuntalar a los estados y gobiernos locales, así como otra ronda de pagos directos, incluidos esta vez los inmigrantes sin papeles.

Frente a esto, la Casa Blanca y los republicanos -así como algunos demócratas- se oponen tanto al giro a los indocumentados como a rescatar los estados, ya que advierten que en algunos casos sus problemas financieros son previos a la pandemia.

<https://www.eleconomista.net/actualidad/La-Fed-pide-mas-estimulo-fiscal-Deberiamos-hacer-todo-lo-posible-20200519-0017.html>

- **BANCO CENTRAL EUROPEO**

**Lagarde (BCE) da la bienvenida a la propuesta franco-alemana de crear fondo**

**El Confidencial, 19 de mayo de 2020**

Javier Jorrín

Estos países "no tienen el margen de maniobra presupuestario para hacer el esfuerzo necesario para que sus economías vuelvan a ponerse en pie"

La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, ha asegurado que la entidad seguirá actuando "sin pestañear" para garantizar la correcta transmisión de la política monetaria en todos los países de la zona del euro, evitando así una subida brusca de los diferenciales exigidos en los mercados a países de la periferia del euro como España o Italia.

"Seguiremos actuando sin pestañear", afirma la francesa en una entrevista concedida al diario 'El Mundo', junto al italiano 'Corriere della Sera', el francés 'Les Echos' y el alemán 'Handelsblatt', recordando que, desde que el BCE anunció el 18 de marzo su programa de compras de emergencia contra la pandemia de coronavirus (PEPP), el diferencial italiano ha disminuido considerablemente, así como también lo han hecho las primas de riesgo de España y la de Portugal.

"Debemos asegurarnos de que la política monetaria se transmita a todos los países de la zona del euro, en todos los sectores. Este es el propósito de nuestro instrumento extraordinario, el programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP)", añade.

Lagarde considera "absolutamente justificado" este programa de compras de emergencia, a pesar de la enmienda planteada por el Constitucional de Alemania al programa de compra de deuda pública (PSPP), lanzado por el BCE en 2015 y que cuestiona la participación en el mismo del Bundesbank si el instituto emisor no ofrece explicaciones sobre la proporcionalidad del mismo.

"No temo ni por el programa frente a la pandemia (PEPP) ni por el programa anterior, que se refiere a las compras de deuda a partir de 2015 (PSPP)", señala la presidenta del BCE, subrayando que la entidad está sujeta a la jurisdicción del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. "Seguiremos siendo responsables ante el Parlamento Europeo y explicaremos nuestras decisiones a los ciudadanos europeos", apunta.

En cuanto a la posibilidad de que el Bundesbank, el banco central de Alemania, no siga participando en los programas de compra de deuda del BCE, Lagarde advierte de que, de acuerdo con el Tratado, todos los bancos centrales nacionales deben participar plenamente en las decisiones y en la ejecución de la política monetaria de la zona del euro.

"Cada banco central nacional de la zona del euro es independiente y no puede aceptar instrucciones de los gobiernos. Esto está establecido en los Tratados", defiende.

### **Apoyo a la propuesta de Macron**

Por otro lado, Lagarde considera que las propuestas de la iniciativa franco-alemana para establecer un fondo europeo de recuperación de €500.000 millones "son ambiciosas, concretas y bienvenidas" y allanan el camino para una emisión de deuda a largo plazo de la Comisión Europea y, sobre todo, permiten la asignación de una importante ayuda presupuestaria directa a los Estados más afectados por la crisis.

"Si el plan de recuperación europeo combina las subvenciones comunitarias y los préstamos a muy largo plazo, con tipos de interés bajos, destinados principalmente a los países que más los necesitan, habremos dado un gran paso adelante en la solidaridad financiera europea", sostiene.

En este sentido, la francesa señala que la actual crisis no se corresponde a la situación vivida en 2012, ya que en la actualidad no se trata de una crisis financiera e inmobiliaria que se haya extendido a toda la economía, ni de una crisis en la que un país se ha puesto al margen del resto al haber aplicado una mala política económica.

"Es un golpe simétrico, que afecta a todas las economías al mismo tiempo", sostiene Lagarde, para quien es importante que todos los países vuelvan a arrancar en buenas condiciones utilizando todos los instrumentos disponibles.

De este modo, la presidenta del BCE considera que el esfuerzo para contrarrestar el impacto de la pandemia hasta ahora "ha sido demasiado asimétrico", ya que los países económicamente más débiles, que en algunos casos son los más afectados por el virus, no tienen el margen de maniobra presupuestario para hacer el esfuerzo necesario para que sus economías vuelvan a ponerse en pie.

"Por consiguiente, la solución es un plan de estímulo fiscal europeo rápido y sólido para restablecer la simetría entre los países a medida que salen de la crisis. Claramente, este plan debe proporcionar más ayuda a los países que más la necesitan. Proporcionar esta ayuda colectiva interesa a todos los Estados miembros", afirma.

[https://www.elconfidencial.com/economia/2020-05-19/lagarde-bienvenida-propuesta-franco-alemana-fondo\\_2600403/](https://www.elconfidencial.com/economia/2020-05-19/lagarde-bienvenida-propuesta-franco-alemana-fondo_2600403/)

- **KOREA**

### **Los avances blockchain impulsan a los bancos hacia las monedas digitales, dice el Banco de Corea**

**Cointelegraph, 19 de mayo de 2020**

Los adelantos en la liquidación de pagos y la tecnología de registro distribuido descentralizada están impulsando a los bancos centrales a considerar las monedas digitales, según un informe reciente del Banco de Corea.

El banco central de Corea del Sur, el Banco de Corea, ha realizado nuevas investigaciones y análisis sobre el progreso de las monedas digitales de bancos centrales, o CBDC, en todo el mundo.

El banco publicó su "Informe de Progreso de las CBDC en el Extranjero" el 18 de mayo, en el que la institución analizó los proyectos de CBDC de 14 bancos centrales.

### **La nueva tecnología es un catalizador para los proyectos de CBDC**

El banco descubrió que los recientes avances en la liquidación de pagos, la tecnología de registro distribuido descentralizada y la fuerte disminución del uso de efectivo son los

principales factores que impulsan a los bancos centrales a investigar y desarrollar las CBDC.

La mayoría de los bancos centrales que figuran en el informe actualmente están desarrollando sistemas de tecnología de la información para examinar la viabilidad del modelo establecido de las CBDC.

Según el informe, los bancos centrales de Suecia, Singapur, Canadá, Japón, Tailandia y Hong Kong han revelado la aplicación de la tecnología de registro distribuido en sus respectivas investigaciones sobre las CBDC. El Banco de Corea explicó:

*“La mayoría de los bancos centrales se están centrando en la investigación de si las nuevas tecnologías orientadas al futuro pueden aplicarse a las CBDC, lejos de la gestión de registro distribuido centralizado y las transacciones basadas en cuentas que se aplican actualmente a los sistemas de pago y liquidación.”*

### **Pagos pequeños frente a los grandes**

Noruega, el Banco Central del Caribe Oriental, las Bahamas, Suecia, el Reino Unido y China están investigando las CBDC para los micropagos, mientras que Suiza, Singapur, Canadá, Tailandia, Hong Kong y Francia están concentrando sus esfuerzos en las CBDC para manejar grandes sumas.

Según el informe, Suecia y China ya han completado pruebas de concepto y han llegado a la etapa experimental, mientras que la CBDC de las Bahamas está en funcionamiento de prueba.

El Banco Central del Caribe Oriental, Japón, el Banco Central Europeo, Singapur, Canadá, Tailandia y Hong Kong siguen estudiando el concepto de una CBDC.

### **Otros planes**

El Banco de Corea dijo que está considerando la posibilidad de utilizar varias plataformas de registro distribuido, como Hyperledger Fabric y Coda, en su propio proyecto de una CBDC.

El banco seguirá intercambiando información con empresas tecnológicas nacionales y extranjeras, y tiene previsto buscar asesores técnicos externos.

<https://es.cointelegraph.com/news/advances-in-blockchain-drives-banks-toward-digital-currencies-says-bank-of-korea>

- **MEXICO**

### **Banxico publica nuevas reglas de operación para acceder a recursos por crisis del COVID-19**

**El Financiero, 19 de mayo de 2020**

El Banco Central público las facilidades y reglas que deben cumplir para acceder a las facilidades de los puntos cuatro, cinco y seis de los 10 que dio a conocer en abril.

El Banco de México (Banxico) publicó este martes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) tres reglas más de operación para que las instituciones financieras puedan acceder a recursos que les permitan tener liquidez y fondear, principalmente, a pequeñas y medianas empresas que tengan problemas para hacer frente a la pandemia del COVID-19.

El Banco Central público las facilidades y reglas que deben cumplir para acceder a las facilidades de los puntos cuatro, cinco y seis de los 10 que dio a conocer en abril cuando anunció las medidas adicionales para promover un comportamiento ordenado de los mercados financieros, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y proveer liquidez para el sano desarrollo del sistema financiero.

Las acciones aprobadas apoyan el funcionamiento del sistema financiero hasta por 750 mil millones de pesos, que, al sumarse a lo ya implementado, el total es equivalente al 3.3 por ciento del PIB de 2019.

Las reglas para acceder a estos recursos fueron publicadas en tres circulares, una es la Circular 16/2020, dirigida a las Instituciones de Banca Múltiple y Banca de Desarrollo, relativa a la facilidad temporal de operaciones de préstamo de valores con el Banxico; en la Circular 17/2020, dirigida a las Instituciones de Banca Múltiple y Banca de Desarrollo, relativa a reglas aplicables a operaciones de reporto de valores gubernamentales con la institución para cubrir necesidades de liquidez.

En la Circular 18/2020, dirigida a las Instituciones de Banca Múltiple y Banca de Desarrollo, se establecen las reglas aplicables a operaciones de reporto de títulos corporativos con el Banco de México para cubrir necesidades de liquidez.

El banco central explicó que faltan sólo por publicar los puntos siete y ocho, que corresponden a la liberación de recursos asociados al Depósito de Regulación Monetaria (DRM) o, de ser necesario, proporcionará financiamiento a plazo de entre 18 y 24 meses, con un costo igual al objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día, a las instituciones de banca múltiple y de desarrollo que financien a las empresas y las personas físicas antes señaladas con recursos adicionales.

Estos recursos podrán ser combinados con los programas de garantías que instrumenten la banca de desarrollo y las instituciones de fomento. El monto del programa será de hasta 250 mil millones de pesos y podrá ajustarse. Los detalles se darán a conocer en una circular.

La octava medida es la de facilidad de financiamiento a instituciones de banca múltiple garantizada con créditos a corporativos, para el financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa. Estas reglas serán publicadas en los siguientes días, con lo cual el banco central prevé que todas las instituciones tengan claro lo que se requiere para acceder a los 750 mil millones de pesos que estarán dispuestos en distintos programas de apoyo.

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/banxico-publica-nuevas-reglas-de-operacion-para-acceder-a-recursos-por-crisis-del-covid-19>

- **REPUBLICA DOMINICANA**

**Hacienda y BCRD buscan crear fideicomiso para desmontar en 20 años una deuda de RD\$648.640 millones (US\$11,746 millones)**

**Diario Libre, de mayo de 2020**

Edwin Ruiz

- Someten proyecto de ley al Senado para que sea una entidad fiduciaria que estructure y coloque los valores de oferta pública
- El objetivo de la iniciativa es recapitalizar al Banco Central y eliminar el déficit cuasi fiscal de la entidad monetaria

Con la creación de un fideicomiso para la recapitalización del Banco Central, el Ministerio de Hacienda dejará de ser responsable de realizar pagos a la entidad monetaria, correspondientes a los intereses y transferencias para volver a capitalizarla, tal como se supone que debió hacerse bajo la incumplida Ley 167-07 para la Recapitalización del Banco Central, del 13 de julio de 2007.

Así, casi 13 años después de su aprobación, el proceso se reiniciará bajo un nuevo marco legal para captar recursos mediante la emisión de instrumentos de ofertas públicas por parte del fideicomiso durante un periodo máximo de dos décadas, por un acumulado de obligaciones que al 30 de junio de 2019 ascendía a un poco más de RD\$648.640 millones de pesos (US\$11,746 millones).

De acuerdo con el proyecto de ley introducido en el Senado, el 12 de marzo del presente año, de ese monto total, unos 618.400 millones (11198.2 US\$ millones) corresponden al valor facial de los títulos en circulación, al 30 de junio de 2019. Mientras que los restantes, un poco más de RD\$30.200 millones (US\$546.9 millones) corresponden a los pagos de intereses y transferencias pendientes, a la misma fecha.

De acuerdo con el proyecto de ley, el fideicomiso formará parte del sector público financiero, “invertido de las prerrogativas consignadas al Ministerio de Hacienda y al Banco Central”, consistente en emisores diferenciados para la oferta pública de valores, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores.

Esa condición implica que, como emisor diferenciado, el fideicomiso “no requerirá de prospecto de emisión, ni calificación de riesgo”, además de que el costo de custodia de los valores “estará a cargo de los tenedores adquirentes de los valores emitidos por el fideicomiso”.

El proyecto contempla que una vez el fideicomiso emita títulos valores por el monto establecido de los RD\$648.640 millones de pesos (11745.9 US\$ millones), “ese monto se mantendrá en términos nominales como tope”, hasta que el fideicomiso sea extinguido, lo que sucederá, “una vez el tamaño de la deuda pública que emita el fideicomiso sea tal que pueda ser absorbida por el Ministerio de Hacienda”. Esto último deberá ser definido por el reglamento de esa nueva ley.

Además, se contempla que una vez entre en vigencia esta nueva ley, “las pérdidas corrientes del Banco Central no podrán ser reconocidas por el Ministerio de Hacienda como montos adicionales de Cuentas por Recibir del Gobierno Central” a favor de la entidad monetaria.

Igualmente, que el Banco Central no registrará ni reconocerá montos adicionales por cuentas por recibir del Gobierno Central por ese concepto, “ni por ningún otro relacionado con esta ley, en su hoja de balance o estados financieros”.

Asimismo, se incluye que los gastos del Banco Central deberán estar contemplados en el Programa Monetario y en su presupuesto anual, que deberá ser aprobado por la Junta Monetaria.

Igualmente, el Banco Central “mantendrá costos y gastos operativos consistentes con los estándares reconocidos internacionalmente como adecuados para instituciones homólogas a economías de tamaño similar a la de República Dominicana”, dice el proyecto de Ley.

## **EL FIDEICOMISO**

El Fideicomiso de Oferta Pública se constituirá bajo el amparo de la Ley para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso.

Su estructura incluye un comité fiduciario, “que tendrá la facultad de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que correspondan, establecer estrategias y adoptar las decisiones que sean requeridas para el cumplimiento de estas mismas”.

Mientras que el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, como fideicomitentes, deberán transferir activos financieros y otros derechos presentes o futuros a la fiduciaria.

La fiduciaria, que es la entidad jurídica constituida por ley, tiene como responsabilidad exclusiva administrar los bienes o derechos que recibe del fideicomitente para la creación de un patrimonio separado. En otras palabras, es la gestora o administradora de los fondos que reciba del Banco Central y de Hacienda.

De acuerdo con el proyecto de ley, habrá un comité fiduciario, integrado por miembros, y sus suplentes. Estará conformado por dos representantes designados por el Ministerio de Hacienda, y dos representantes designados por el Banco Central.

También habrá un quinto miembro que será el coordinador del comité fiduciario, y que será elegido de una terna sometida a la Junta Monetaria por el Ministro de Hacienda, previo acuerdo con el Gobernador del Banco Central.

Ese comité deberá seleccionar una firma que realice una auditoría anual de la gestión de la fiduciaria.

<https://m.diariolibre.com/economia/hacienda-y-bcrd-buscan-crear-fideicomiso-para-desmontar-en-20-anos-una-deuda-de-rd-64864-mil-millones-IA18909724?amp=1>

## **Banco Central reafirma su participación en el mercado cambiario**

### **Argentarium, 17 de mayo de 2020**

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) reiteró que continúa participando de manera proactiva e ininterrumpida en el mercado cambiario, ante un incremento en la demanda de divisas con carácter precautorio generado por la incertidumbre asociada al impacto de la propagación del COVID-19 a nivel global.

La entidad destacó que al cierre de 2019 logró acumular reservas internacionales en niveles óptimos históricos, iniciando el año con reservas en torno al 10% del PIB, equivalentes a US\$8,782 millones. Al 13 de mayo de 2020, las mismas ascienden a US\$8,603 millones. Esta disponibilidad de reservas ha permitido al Banco Central participar en el mercado de compra y venta de divisas, inyectando al mercado el monto de US\$1,928 millones a través de su Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas.

Añadió que ha desplegado una amplia estrategia de intervenciones, poniendo a disposición del mercado diversos instrumentos, tanto en el mercado de contado (spot) como a futuro (forwards), facilitando las compras de divisas presentes y futuras, y a la vez, ofreciendo mecanismos que permiten cubrir las expectativas de riesgo cambiario típicas de eventos de alta incertidumbre como el que vivimos frente a la propagación del COVID-19.

El organismo está en conversaciones con otras instituciones multilaterales, como el Banco Internacional de Pagos, para acceder a más financiamiento en moneda extranjera.

En adición, el BCRD reitera que ha puesto a disposición de las entidades financieras US\$622 millones a través de Repos en moneda extranjera y liberación de encaje legal en dólares.

El Banco Central aseguró que sus acciones han contribuido a mantener el flujo de la moneda norteamericana en la economía en este entorno adverso, y que el sector privado, principalmente los sectores prioritarios (supermercados, agroindustria, alimentos en general, farmacéuticos, salud y energía), han podido operar sin mayores contratiempos.

Paralelamente, a través de esfuerzos coordinados con la banca local, la participación del BCRD ha permitido aprovechar la liquidez en moneda extranjera que mantienen los bancos en el exterior para apoyar la oferta de divisas en el mercado ante episodios de alta demanda. Aclara que las entidades financieras mantienen una posición neta positiva en moneda extranjera y cuentan con amplia disponibilidad en dólares que superan los US\$1,900 millones, lo cual es sano e indica que los bancos tienen la capacidad de calzar sus pasivos en moneda extranjera, y, por ende, no requieren acaparar divisas del mercado.

### **Contexto internacional**

El Banco Central hizo un llamado al sector privado y a la ciudadanía en general a actuar con prudencia y paciencia, tomando en cuenta que la economía dominicana no está aislada de los eventos que ocurren en el resto del mundo.

Afirmó que seguirá observando de cerca la evolución del panorama internacional en torno al impacto del COVID-19, el cual ha provocado consecuencias severas sobre las principales economías del mundo, incluyendo los Estados Unidos, cuyos efectos se han manifestado en los datos del desempleo, en la caída de los sectores de servicio, en una corrección significativa en el desempeño de las principales bolsas de valores del mundo y en una estampida hacia los instrumentos financieros de refugio, que ha llevado la curva de rendimientos del Tesoro de los Estados Unidos a niveles cercanos al 0%.

Señaló que para el resto de los mercados emergentes la situación también ha sido difícil. Los mismos han sufrido salidas importantes de capitales ante la aversión al riesgo de los inversionistas a nivel global, en particular en economías altamente dependientes de la exportación de materias primas (commodities). Así, al mes de mayo, monedas de países como Brasil, México, Colombia, Argentina y Chile, han mostrado una depreciación acumulada de 31.7%, 22.1%, 15.5%, 11.3% y 9.4%, respectivamente. En contraste, la República Dominicana está dentro de los países de América Latina y el Caribe con menor depreciación registrada desde el cierre de diciembre al 13 de mayo de 2020.

Asimismo, varios países de la región han experimentado reducciones en sus calificaciones crediticias como daños colaterales adicionales provocados por el choque negativo que enfrenta el mundo ante esta pandemia. Desde inicios del mes de abril a la fecha, países como Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Argentina, Guatemala, Colombia y México, han sufrido cambios en su calificación de riesgo de crédito. En este escenario, República Dominicana ha sido una gran excepción. En su más reciente informe, la calificadora Fitch revisa la perspectiva crediticia del país de estable a negativa sin modificar nuestra calificación, haciendo puntualizaciones que invitan a ser cautos ante el escenario internacional que vivimos, y a la vez, manteniendo una señal de confianza en la economía dominicana.

### **Pide apostar a la economía dominicana**

El Banco Central indica que, ante las bajas presiones inflacionarias y para continuar apoyando a las actividades productivas, se han puesto a disposición de los agentes económicos más de RD\$120,000 millones de pesos (US\$2,172.9 millones) a través de las

entidades de intermediación financiera. Asegura que, gracias a los mecanismos de transmisión de la política monetaria, los efectos de estas medidas se están manifestando en un impulso adicional en el crédito al sector privado, a pesar de los eventos adversos actuales.

«Esto sugiere que, hacia adelante, el comportamiento del crédito deberá contribuir a una recuperación basada en los fuertes fundamentos de la economía dominicana y sustentada en el dinamismo del sector privado», expresó el organismo.

En el plano internacional, prevé una persistencia en los precios del petróleo significativamente bajos hacia el resto del año y un aumento sostenido de los precios del oro como activo seguro de refugio, los cuales favorecerían los términos de intercambio de la economía. Este efecto positivo, apoyado de las remesas y la inversión extranjera directa, compensaría en gran medida la merma del sector turismo a nivel global.

Citó que, de acuerdo con la opinión de diversos bancos de inversión y de importantes inversionistas locales, la República Dominicana sigue siendo un destino de inversión atractivo que se ha distinguido por mantener un clima de estabilidad política y crecimiento.

El Banco Central afirmó que ha jugado un rol proactivo al acercarse a otros bancos centrales y organizaciones multilaterales para garantizar el acceso a mecanismos de liquidez en moneda extranjera en caso de que fuere necesario. Fruto de estos esfuerzos, la Reserva Federal de los Estados Unidos aprobó al Banco Central el acceso a su facilidad de reportos para bancos centrales denominada FIMA, permitiendo obtener liquidez en dólares estadounidenses por un monto de hasta US\$3,000 millones. Igualmente, el Banco Central ya recibió el desembolso por US\$650 millones correspondiente al Instrumento de Financiamiento Rápido del FMI, equivalente al 100% de la cuota del país.

Indica que está en conversaciones con otras instituciones multilaterales, como el Banco Internacional de Pagos, para acceder a financiamiento y otros mecanismos contingentes de liquidez.

El organismo hizo un llamado a mantener la confianza en los fundamentos de la economía dominicana y la credibilidad en el Banco Central, afirmando que se mantiene vigilante ante el desarrollo de eventos que pudieran impactar el logro de su meta de inflación y el comportamiento ordenado del mercado cambiario.

<https://www.argentarium.com/veedor/noticias/54093-banco-central-reafirma-su-participacion-en-el-mercado-cambiario/>